

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA S.A. CELEBRADA  
EL DÍA 18 DE MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las diez horas del día dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en la Parroquia Carbo calle Victor Manuel Rendón numero 428 de la ciudad de Guayaquil, se instala en la Junta General Ordinaria Universal de la compañía **INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA** los accionistas, la Señora Kathrina Mercedes Ward Saud, propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Amira del Carmen Ward Saud propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Señor Elias Jorge Ward Adum propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Señora Amira Catalina Saud Ziabe de Ward propietaria de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Los accionistas presentes por unanimidad disponen que el Señor Elias Jorge Ward Adum ejerza como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria de la junta, la señora, Amira Catalina Saud Ziabe de Ward Gerente General de la compañía. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA S.A.**, pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

**PRIMERO.** - Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico el año 2018; **SEGUNDO.** - Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden del día que trata sobre Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico 2018.

El presidente señala al secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, inmediatamente el secretario lee el informe presentado por la Comisaria Leonor Flores Santamaría sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por la Comisaria, así como la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 preparado y presentado por el administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Siendo las 10h00 y sin otro punto que tratar se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte la presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por la secretaria aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación todos los accionistas presente.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 18 DE MARZO DE 2019.**

**AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD**  
Secretaria de la Junta

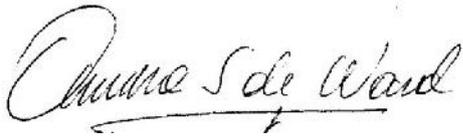
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE INMOBILIARIA BUENA ESPERANZA S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2019**

KATHRINA MERCEDES WARD SAUD PROPIETARIA DE 500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD PROPIETARIA DE 500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

ELIAS JORGE WARD ADUM PROPIETARIO DE 500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00

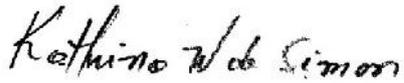
AMIRA CATALINA SAUD ZIABE DE WARD PROPIETARIA DE 500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US \$ 1,00



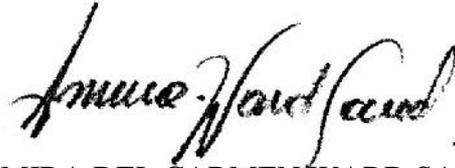
AMIRA SAUD DE WARD  
GERENTE GENERAL



ELIAS JORGE WARD ADUM  
PRESIDENTE



KATHRINA M. WARD SAUD  
ACCIONISTA



AMIRA DEL CARMEN WARD SAUD  
ACCIONISTA